



CIUDAD DE LERMA



LERMA  
Podemos Más

# CONTIGO

— HACEMOS MÁS —

1<sup>er</sup> Informe de Resultados

**MIGUEL ÁNGEL  
RAMÍREZ PONCE**

PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO  
VOLUMEN 28, AÑO 2022, VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022





# DIRECTORIO

## **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

MIGUEL ÁNGEL RAMIREZ PONCE

## **SÍNDICA**

PAOLA GABRIELA GUEVARA GUTIÉRREZ

## **PRIMER REGIDOR**

ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ

## **SEGUNDA REGIDORA**

MIRNA IMELDA MARTÍNEZ REAL

## **TERCER REGIDOR**

JUAN CARLOS LINARES RAMOS

## **CUARTA REGIDORA**

LAURA EVELIN BECERRIL GARCÍA

## **QUINTO REGIDOR**

HERIBERTO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ

## **SEXTA REGIDORA**

BRAULIA TORREZ TREJO

## **SÉPTIMA REGIDORA**

NORMA ORDOÑEZ TOVAR

## **OCTAVO REGIDOR**

REYNALDO BECERRIL MARTÍNEZ

## **NOVENO REGIDOR**

GERARDO ALAN GARCÍA GARDUÑO

Título original: Contigo, Hacemos Más 1er Informe de Resultados

© Derechos Reservados

Ayuntamiento de Lerma  
Secretaría Técnica  
UIPPE

Planeación Geográfica y Proyectos

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Lerma, Estado de México

Coordinación: Emmanuel Odorico Villavicencio Olivera  
Diseño: Jorge Guillermo Esparza Domínguez y Karen Paola Coria Mejía  
Fotografía: Mariluz Hernández Lechuga y José Isael Baeza Pérez  
Fotografía aérea: Francisco Xavier Silvestre Alvarez  
Corrección de estilo: Omar Augusto Robles Aguilar

Impreso en México · Printed in Mexico

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y otorgando los créditos correspondientes.  
lerma.gob.mx

**CONTIGO**  
— HACEMOS MÁS —  
1<sup>er</sup> Informe de Resultados



## INDICE

PRESENTACIÓN	7
<b>GABINETE TERRITORIAL</b>	<b>9</b>
1. OBRAS PÚBLICAS	11
2. SERVICIOS PÚBLICOS	17
3. POBLACIÓN Y TERRITORIO	20
4. OPDAPAS	24
<b>GABINETE SOCIAL Y HUMANO</b>	<b>27</b>
5. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	29
6. SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	34
7. EDUCACIÓN Y CULTURA	36
8. IMCUFIDE	39
9. SISTEMA MUNICIPAL DIF	43

<b>GABINETE ECONÓMICO</b>	<b>49</b>
10. DESARROLLO ECONÓMICO	51
11. IMPULSO AL EMPRENDEDOR	52
12. DESARROLLO AGROPECUARIO	53
13. TURISMO	55
<b>GABINETE DE SEGURIDAD</b>	<b>57</b>
14. SEGURIDAD PÚBLICA	59
15. JUSTICIA Y PAZ SOCIAL	60
16. PROTECCIÓN CIVIL	61
<b>GABINETE RECTOR</b>	<b>63</b>
17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	65
18. FINANZAS PÚBLICAS SANAS	66
19. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	67
<b>ANEXO, EVALUACIÓN 2022</b>	<b>70</b>

---

## PRESENTACIÓN

Honorable Ayuntamiento de Lerma, para dar cumplimiento a los artículos 128, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 48, fracción XV, 116 de la Ley Orgánica Municipal; 20, fracción VI; 35 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. Es para mí un honor entregar el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2022-2024, ante nuestro Sr. Gobernador, Alfredo del Mazo Maza, el Cabildo del gobierno municipal, secretarios y directores de áreas, autoridades y líderes de nuestras comunidades, así como toda la ciudadanía, vecinos y municipios circundantes de nuestra región. ¡Lerma, Podemos Más!

Nuestro municipio sigue transformándose y su mejora continua ha sido fruto del trabajo en equipo; los esfuerzos están rindiendo frutos y con creces: Lerma es seguro, ordenado, limpio, está bien administrado pero, sobre todo, tiene un porvenir palpable.

Este Primer Informe de Gobierno da testimonio de cómo y en qué medida hemos avanzado, a partir de una agenda de desarrollo local que busca propiciar una mejor calidad de vida de la ciudadanía, el crecimiento económico, la productividad de las empresas y la sostenibilidad ambiental de nuestro territorio en un entorno de orden y modernidad.

---



¡Los grandes retos de Lerma siguen aquí frente a nosotros, el principal -sin duda- es el de vivir en paz: sintiéndonos seguros y gozosos todas y todos. Aunado a este gran reto, está también la exigencia de reducir la desigualdad socioeconómica, así como la desigualdad sustantiva que afecta la vida de las mujeres y la brecha generacional que limita las oportunidades para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Trabajando unidos, gobierno y sociedad, enfrentamos diariamente esos y otros retos. En estos primeros meses de nuestro gobierno hemos desplegado una ambiciosa pero plausible agenda de trabajo para alcanzar las metas trazadas en materia de obra pública. Para lograrlo, trabajamos a través de una excelente gestión en los servicios y procurando mantener finanzas sanas. Incidimos decisivamente para crear un municipio en el que se impulse la cultura, la educación, el deporte, en suma, en el que la apropiación de los espacios públicos sea el denominador común de cada día, el motor que nos impulse a fortalecer la vida en comunidad.

Vamos cristalizando, haciendo real, ese Lerma seguro y apacible, donde se privilegia la prevención y se fomenta la cultura de paz. Trabajamos por un municipio incluyente y con oportunidades para toda la población que la integra; por un Lerma transparente en el que su gobierno rinda cuentas de frente a la ciudadanía. Para lograr ese Lerma que queremos y que merecemos, el Ayuntamiento ha establecido y reforzado una serie de alianzas importantes con actores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, regional y nacional, fortaleciendo así las políticas públicas del municipio.

En este sentido, hemos alineado los planes y proyectos municipales con los Objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), contribuyendo no solo a cumplir los objetivos de Lerma, sino también los del estado y el país, porque sabemos que es tiempo de ir más allá. Esta estrategia de alianzas y asociaciones, reforzada a nivel nacional, tiene sus cimientos en las particularidades de nuestro contexto local y en nuestras experiencias.

Las políticas, los programas y las acciones que se incluyen en este Primer Informe de Gobierno, tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de cada una de las y los ciudadanos lermenses, asegurar la cobertura y la calidad de los servicios, así como incrementar las oportunidades de desarrollo para nuestra gente, porque responden a una realidad cada vez más plural, dinámica y compleja. Hoy se ponen a la consideración y valoración de la ciudadanía. Es apenas el primer tramo de la administración, aún tenemos mucho por hacer, y lo haremos, porque sabemos que **¡Contigo, Hacemos Más!**

CONTIGO, HACEMOS MÁS

**GABINETE  
TERRITORIAL**





## 1. OBRAS PÚBLICAS

### 1.1. TU CALLE AL 100

A través de los últimos años, el municipio de Lerma se ha transformado en bastión y ejemplo de modernidad y mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos, destacándose por concentrar esfuerzos de gran impacto en infraestructura, a partir de la sinergia entre gobierno y comunidad. Para la presente administración 2022-2024, esta virtud de colaboración es la prioridad y el pilar fundamental, y tiene como principal insignia el programa de gobierno “Tu Calle al 100”, que contempla la mejora total de las calles del municipio, lo cual implica dar prioridad y asegurar el acceso a todos los servicios públicos esenciales (agua, drenaje y alumbrado público) a todos los ciudadanos.

Cerca de ciento setenta calles se están pavimentando y acondicionando en todo el municipio. Aunado a ello, construimos guarniciones y banquetas, a través de una gestión responsable de las finanzas. Para transitar seguros en estas calles, este año se construyeron y ampliaron cerca de veinte redes de electrificación, beneficiando a familias de comunidades vulnerables ubicadas en las regiones Huitzilapan, Atarasquillo, Ameyalco, Lerma, Peralta-Xochicuautla-Analco y Partidas, mejorando así la calidad de este servicio.

El servicio de suministro de agua, vital para el ser humano, se ha ampliado mediante redes de distribución e interconexión, así como con la creación de más de veinte líneas de drenaje sanitario y agua potable a lo largo de las ocho regiones del municipio de Lerma, mejorando la recolección, bombeo y descarga de aguas residuales.



## 1.2. INFRAESTRUCTURA URBANA

El desarrollo de nuestro municipio se impulsa con obra pública de impacto, a través de estrategias específicas para el mejoramiento en cada una de las comunidades que lo conforman, encaminadas a robustecer los pilares que sostienen el crecimiento municipal: la educación y el deporte, así como los servicios públicos en general.

En el rubro de la educación, se han comenzado los trabajos para la construcción de una escuela secundaria en San Mateo Atarasquillo, así como la instalación de un arcotecho para el área de juegos del jardín de niños “Carmen Serdán”, en la colonia El Panteón, de la cabecera municipal. También está por concluirse la instalación del arcotecho en la Telesecundaria “José Vasconcelos” de Santa María Tlalmimilolpan; además se han construido, rehabilitado y dado mantenimiento a trece aulas en las regiones Huitzizilapan, Ameyalco, Peralta-Xochicuautila-Analco y en la zona del Parque Industrial.

En deporte, seguimos generando la infraestructura necesaria para realizar más actividades físicas y recreativas en cada región del municipio. En Lerma se están construyendo dos nuevas albercas semi-olímpicas: una, en la región Huitzizilapan con un avance del 40% en la primera etapa; otra en la región Tlalmimilolpan, con un avance del 15%, en la última etapa. Además se ha rehabilitado la alberca de la cabecera de Lerma, se construyó un centro deportivo en Santa María Atarasquillo y se inició la construcción de uno más en

la Colonia la Estación, en la región Lerma. También se rehabilitaron tres unidades deportivas: la que está situada en la colonia Guadalupe Victoria Huitzizilapan, la de la colonia El Panteón, en la cabecera municipal y una más en San Nicolás Peralta, en la región Peralta-Xochicuautila-Analco. Aunado a ello, se construye un gimnasio al aire libre en la comunidad de Salazar y se equipó el estadio municipal de fútbol de San Pedro Tultepec, posicionando a Lerma como uno de los primeros municipios en fomentar de manera eficaz el deporte en niños, jóvenes y adultos a nivel estatal.

En el rubro de infraestructura se construyeron y rehabilitaron explanadas, salones de usos múltiples, centros sociales, andadores, delegaciones, auditorios, centros históricos, parques, plazas cívicas y como una acción que incidirá específica y estratégicamente en el fomento de la profesionalización en música, se creó e inauguró el Conservatorio de Música en San Pedro Tultepec, que beneficiará a todo el municipio.

En la región I Huitzililpan se avanza en las labores de construcción de cinco redes de distribución eléctrica que han beneficiado a más de dos mil familias en comunidades vulnerables como La Unidad, Las Rajas, San Agustín y Flor de Gallo. En la colonia N'dexi se construyen las guarniciones y banquetas de su calle principal, además, se colocó el portón, se pavimentó el patio, el acceso de entrada y se bardeó con malla ciclónica la escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"; en la colonia Guadalupe Victoria se continúan los trabajos de rehabilitación de la Unidad deportiva de esta comunidad, también se concluyó la construcción de las aulas de la escuela Preparatoria Oficial No. 38. En San Lorenzo estamos por finalizar la rehabilitación de la Delegación municipal y el Salón de Bienes Comunes; en Zacamulpa se construyó un puente en la calle Palmas, también se instaló el reloj de su Centro social y se lleva a cabo la construcción de una alberca semi-olímpica.

En la región II Tlalmimilolpan está por terminar la alberca semi-olímpica en la deportiva; se instaló el arcotecho de la escuela telesecundaria "José Vasconcelos" y se rehabilitó la calle Lázaro Cárdenas debido al socavón sufrido en Santa María Tlalmimilolpan; en Zacamulpa se rehabilitaron las aulas, la dirección y el patio de la escuela primaria "Cuauhtémoc" y además se rehabilitó el edificio que albergará el Registro civil.





En la región III Atarasquillo, en la comunidad de San Mateo Atarasquillo, se llevan a cabo trabajos de construcción del Área administrativa, así como de aulas, el módulo sanitario y la plaza cívica de la escuela secundaria en construcción. En Santa María Atarasquillo estamos por concluir la última etapa de construcción de la nueva Unidad deportiva, así como la remodelación de la Delegación municipal, la renovación de la instalación eléctrica; además de los acabados, techumbre y teatro al aire libre del Centro Cultural Atarasquillo.



En la región IV Ameyalco, en la comunidad de San Miguel Ameyalco, continúan los trabajos de rehabilitación y construcción del estacionamiento en el auditorio "México 68", así como el mejoramiento de la imagen urbana en la zona conocida como Cristo Rey, además se sigue invirtiendo para la construcción de dos aulas en el jardín de niños "Miguel Hidalgo", en Amomolulco se realiza la remodelación de la Delegación Municipal; en San José El Llanito se trabaja en el acondicionamiento de comedor, la sala de capacitación, la bodega general y el estacionamiento de la Comandancia municipal; en Salazar se continúa con la remodelación de la Casa de cultura y el auditorio de la Delegación municipal, además de la construcción de un Gimnasio al aire libre en el parque de la comunidad; en Cañada de Alférez se está reconstruyendo y embelleciendo el Centro histórico de la comunidad.

En la Región V Lerma, en la colonia Centro, se lleva a cabo la remodelación del Auditorio municipal “Carlos Hank González”, mejoramos el patio de maniobras de la plaza Jiadi también se realiza una rehabilitación integral de la Alberca municipal; de la misma manera, en la colonia El Panteón se hizo una rehabilitación integral de su Unidad deportiva; en la colonia La Estación se lleva a cabo la construcción de la cubierta del área de juegos en Jardín de Niños “Carmen Serdán” y en la colonia Infonavit se rehabilitó la cancha de fútbol 7, renovando el pasto sintético.

En la Región VI Tultepec, en San Pedro Tultepec, se creó e inauguró el Conservatorio de Música, asimismo, se remodelan la cubierta y explanada de eventos anexo al mismo Conservatorio, además se rehabilita la fachada del Auditorio municipal y de la Delegación municipal, y está por concluirse la construcción de un nuevo Parque urbano; también se concluyó la instalación hidro-sanitaria y los portones del estadio municipal de fútbol “Vasco de Quiroga”.



## 1er Informe de Resultados

En la Región VII Peralta-Xochicuautla-Analco, en la comunidad del Espino Peralta se construyeron las guarniciones, banquetas y acceso al Panteón municipal; en San Nicolás Peralta se rehabilitó el área deportiva y se entregaron 4 nuevas calles nuevas en la colonia Agrícola Analco se rehabilitó el Centro social “Casa del Alfarero”; en La Concepción Xochicuautla se concluyó la construcción de la Plaza cívica frente a la Delegación; en la comunidad Ocotál Analco se construye un Módulo de atención ciudadana; en San Francisco Xochicuautla se han entregado siete calles, se concluyó la construcción del Centro social “Señor de la Exaltación”, se realizan los acabados de la Casa comunal, se concluyó la construcción de la “Capilla del descanso” y del andador del nuevo Panteón, así como la construcción de la explanada de la Casa del peregrino; por último, en Santiago Analco se remodeló y entregó el nuevo Auditorio municipal.

Finalmente, en la Región VIII Partidas-Parque Industrial, en la colonia Emiliano Zapata se avanza en la construcción de la nueva plaza cívica en la escuela primaria “Emiliano Zapata”, además de la construcción de los módulos sanitarios en la escuela Telesecundaria “Carlos Hank González”.





## 2. SERVICIOS PÚBLICOS

Dentro de las funciones sustantivas de la presente administración se encuentra como acción prioritaria dotar a la comunidad, con prontitud y eficiencia, los servicios públicos, porque a través de éstos garantizamos los derechos fundamentales de cada uno de los habitantes de nuestro municipio. La presente administración realiza esfuerzos para brindar con la mayor calidad los servicios de agua potable y alcantarillado; parques, jardines, panteones y mercados; vías de comunicación y transporte; recolección de residuos sólidos; alumbrado público y mantenimiento de calles. Todas estas actividades se realizan de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de los lermenses porque ¡En comunidad, Podemos Más!

### 2.1. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La recolección de residuos sólidos se realiza a través de cincuenta y dos rutas diseñadas para cubrir el territorio lermense, durante todos los días del año, desde las seis de la mañana, hasta las seis de la tarde.

Durante este recorrido recolectamos cerca de ochenta toneladas de basura, lo que anualmente representan cerca de treinta mil toneladas de residuos sólidos, con la cual se podrían llenar doce albercas olímpicas de basura, lo que nos alerta sobre la necesidad de evitar la excesiva generación de residuos y fomentar la cultura del reciclaje. Con esta acción se benefician a más de ciento setenta mil habitantes; así, gobierno y comunidad cuidamos el medioambiente y procuramos la seguridad sanitaria de la población local.

En coordinación con el personal de residuos sólidos y las autoridades auxiliares de las comunidades, hemos implementado una nueva campaña mensual de recolección de residuos, en la que se destaca la participación activa de la comunidad, saneando vías públicas donde habitualmente se concentra basura, evitando inundaciones y apropiándose nuevamente de los espacios públicos. Gracias a estas actividades se beneficia a más de siete mil transeúntes a lo largo de setenta kilómetros; lo que equivale a la distancia entre las ciudades de Lerma y Ecatepec.

Para involucrar a la sociedad y concientizar en materia de tratamiento de residuos sólidos, hemos impartido ponencias en escuelas y en las instalaciones de la

Dirección de residuos sólidos, promoviendo así la disminución de consumo de productos cuyos derivados son residuos sólidos de difícil y larga desintegración, fomentando también así la cultura de la reutilización y el reciclaje, lo que contribuye a decrementar los niveles de generación de basura en el municipio de Lerma.

Finalmente, se consolidó un acuerdo de colaboración con la Asociación Civil ECOCE, donde una vez por mes, la ciudadanía intercambia artículos de reuso por productos de la canasta básica. Con esta actividad, la cual se ha desarrollado en la explanada municipal de Lerma, en siete ocasiones, se ha beneficiado a más de setecientas familias.





## 2.2. ALUMBRADO

La iluminación de los espacios públicos, razonada y eficiente, es esencial para el desarrollo social y económico de la población porque favorece al turismo, al comercio, pero sobre todo, nos permite a transeúntes y automovilistas estar más seguros cuando, por motivos personales, profesionales, laborales o comerciales, transitamos por la noche en nuestro municipio .

Por tal razón, hemos instalado mil quinientas luminarias, en el marco del programa “Tu calle al 100”, las cuales han permitido un considerable ahorro de energía, cumpliendo así con el propósito de aprovechar de manera responsable la energía eléctrica. Se ha realizado una continua modernización del alumbrado público a lo largo de todo el territorio de nuestro municipio, siendo beneficiados sustantivamente en este periodo de la administración los poblados de San José el Llanito y San Pedro Tultepec, así como las colonias Isidro Fabela y Guadalupe la Ciénega, esta última en la cabecera municipal.

Con el fin de mejorar la imagen urbana, instalamos reflectores LED -la mejor opción de reemplazo por sus beneficios ambientales y económicos- en el exterior y en la fachada del edificio del Sistema Municipal DIF.

## 2.3. PARQUES Y JARDINES

Preservar los espacios públicos es un objetivo importante para la presente administración, por tal motivo y en coordinación con autoridades auxiliares, sociedades de padres de familia y directores escolares, se dio mantenimiento a las áreas verdes de sesenta y nueve escuelas de todos los niveles educativos, con lo cual se benefició a veintiún mil estudiantes; además, se realizó la limpia y poda de las áreas de trabajo de las diferentes instituciones de salud, favoreciendo a casi cuatro mil quinientas personas que hacen uso de dichas instalaciones; también se procuró el cuidado frecuente de espacios de alta concurrencia, favoreciendo a más de diez mil personas personas que transitan por dichos lugares.

Asimismo, se dio puntual mantenimiento a los centros deportivos que se encuentran en la cabecera municipal, Santa María Atarasquillo, Santiago Analco y Santa María Tlalmimilolpan, logrando que seis mil usuarios, en promedio, cuenten con instalaciones adecuadas para la práctica del deporte y las actividades de esparcimiento.

### 3. POBLACIÓN Y TERRITORIO

La planeación geográfica y poblacional del municipio de Lerma se vincula con el desarrollo urbano, asuntos metropolitanos y movilidad e infraestructura vial a efecto de generar políticas, obras, programas y proyectos viables, ya que en conjunto, promueven el desarrollo territorial, una planeación urbana sustentable y bien ordenada para hacer un uso responsable y adecuado de los espacios físicos que delimitan a nuestro municipio, garantizando los derechos de los ciudadanos y el cuidado del entorno, en cada una de las ocho regiones. Esto ha dado como resultado un municipio ordenado, símbolo de un buen gobierno, también de un paulatino y responsable crecimiento urbano y suburbano.

#### 3.1. DESARROLLO URBANO

Con la finalidad de planear, ordenar, regular, controlar, vigilar y fomentar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de nuestro municipio, se instaló el Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Lerma, el cual tiene la finalidad de controlar y regular el crecimiento urbano, el cual coadyuvará en la regularización de más de veinte hectáreas de terreno de la colonia Guadalupe la Ciénega.

Asimismo, se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación de Acciones, entre el Ayuntamiento de Lerma y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el cual ayuda en la coordinación de la regularización de la tenencia de la tierra en el

municipio, a través del asesoramiento y acciones jurídicas para garantizar la seguridad del patrimonio de los ciudadanos, a través de procesos administrativos, instrumentar programas de vivienda social y su difusión para las familias en condiciones de pobreza y marginación.

Expedimos más de ciento veintitrés licencias de construcción, las cuales contribuyeron a evitar el crecimiento urbano desordenado, casi cien permisos de uso de suelo, se beneficiaron a doscientos sesenta y un solicitantes en la expedición de alineamientos y números oficiales; finalmente, fueron expedidas doscientas ochenta cédulas informativas de zonificación.





### 3.2. ASUNTOS METROPOLITANOS

La presente administración ha fijado las bases de planeación, control, ordenamiento y regulación del proceso de urbanización territorial, implementando estudios y proyectos con acciones de carácter metropolitano, a corto y mediano plazo, con la intención de propiciar el ordenamiento del desarrollo urbano sustentable, en el territorio municipal.

Se instaló el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano, el cual forma parte del Sistema Estatal de Planeación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano, presidido por el Gobernador Alfredo del Mazo Maza, del cual formamos parte.

Colaboramos interinstitucionalmente con el gobierno y estatal en la ejecución de proyectos de alto impacto regional, en beneficio de la ciudadanía, con estrecha vigilancia en el Encarpetado del Libramiento Amomolulco-El Llanito, que benefició a los vecinos de San José el Llanito, Amomolulco, Ameyalco, Chignahuapan y Atarasquillo, así como indirectamente a miles de automovilistas que a diario circulan por tan importante vialidad.

Se construyó el Viaducto de Conexión del Cuerpo “A” de la carretera México-Toluca con Vialidad Las Torres, en conjunto con el Gobierno del Estado de México mejorando considerablemente el flujo de vehículos en la zona, evitando así los habituales embotellamientos que otrora se generaban.

Asimismo, para impulsar el desarrollo de la zona, ahora contamos con un nuevo paso vehicular “El Llanito” en la intersección de la autopista Toluca- México, a la altura del kilómetro veintitrés, para comunicar a San Antonio El Llanito con las carreteras federales México-Toluca y Toluca-México de una forma más segura y eficiente; de igual forma, se reconstruyeron los accesos a los centros comerciales, cabecera municipal y localidades aledañas a esta zona.

Cabe destacar que se ha avanzado significativamente en el proyecto de ampliación a cuatro carriles de la Avenida de Las Partidas, misma que estará lista en próximos días. Adicional a estas acciones, gestionamos ante PROBOSQUE la donación de dos mil árboles, mismos que fueron proporcionados para realizar reforestaciones en Avenida de Las Partidas, en Santa Cruz Tultepec y La Unidad Huitzilapan, zonas estratégicas donde -de acuerdo con el consejo de los especialistas en la materia- se requiere actuar en este rubro.

### 3.3. MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL

La administración pública municipal, en materia de movilidad e infraestructura vial, promueve políticas que tienden al mejoramiento de la señalización y adecuación del transporte privado y público, así como procurar la movilidad en las personas para la mejor comunicación dentro del municipio, garantizando el desarrollo urbano, la organización y ordenamiento de los espacios viales. Es por ello que se rehabilitaron señalamientos y nomenclaturas, de diferentes tipos, informativos, restrictivos y preventivos; se llevó a cabo la colocación de cuatrocientas cincuenta y tres boyas metálicas, mismas que fueron solicitadas por parte de la ciudadanía, con la finalidad de prevenir accidentes viales en zonas escolares, calles y vialidades municipales, se supervisaron semáforos, se pintaron guarniciones y banquetas, pasos peatonales y demás elementos de señalización vial.

Se llevaron a cabo seis cursos, con un total de más de doscientos cincuenta operadores del servicio público, los cuales se gestionaron ante la Secretaría de Movilidad del Estado México, aprendiendo el uso adecuado del reglamento de tránsito, así como la capacitación para la prevención de accidentes automovilísticos.





### 3.4. ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

En materia ambiental, se han coordinado una serie de actividades para mejorar nuestra calidad de vida y emprender acciones en beneficio de los lermenses.

Se atendieron veinticinco denuncias ciudadanas que fueron resueltas de acuerdo con el ámbito de competencia, municipal estatal o federal, según correspondiese.

Con motivo del Día de los humedales se hizo entrega de doce lonas, en algunas escuelas, con información relativa al tema, para generar conciencia sobre los humedales que tenemos en Lerma, como el Área de protección de Flora y Fauna Ciénegas del Lerma, en San Pedro Tultepec y en San Nicolás Peralta.

Se lleva a cabo el programa de podas y derribos, en donde se han otorgado doscientos cuarenta y dos permisos para poda y ciento sesenta y seis permisos para derribo de árboles, que por sus características representaron un riesgo hacia la población. Como medida de remediación, quienes solicitaron y ejecutaron el derribo donan árboles que se integran al Programa de donación hacia las comunidades del municipio, entregando en esta ocasión cerca de cuatro mil quinientos árboles urbanos y forestales a veintiocho escuelas, veinticinco particulares y quince comunidades, entre ellas

Santa Cruz Huitzilapan, Santa Catarina Tlalmimilolpan, Santa María Atarasquillo, Salazar, Santa Cruz Tultepec, San Francisco Xochicuautla y al CETIS 23 ubicado en la zona del Parque Industrial Lerma. Este año se han realizado acciones pertinentes para combatir el cambio climático y en apoyo al “Reforestación” promovido por la Dirección de Desarrollo agropecuario.

También se entregaron tambos para la recolección de basura en la escuela preparatoria oficial No. 359, en San Miguel Ameyalco. De manera conjunta con Probosque y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se identificaron y supervisaron áreas infectadas con el gusano barrenador, que afecta a las poblaciones de pino y con el gusano defoliador, que afecta a los sauces llorones y a los capulines, aplicando medidas de contención y remediación, en las comunidades de San Francisco Xochicuautla, Santiago Analco, la colonia Agrícola Analco, San Miguel Ameyalco y Salazar.

Se realizaron inspecciones a empresas del municipio, logrando regularizar a aproximadamente al 75% de las registradas en Lerma. Se promovió una rodada por el clima, a efecto de generar conciencia sobre la importancia de utilizar la bicicleta como medio de transporte, para beneficio de la salud humana y del medio ambiente, entregando, al final del evento, cinco bicicletas mediante un sorteo, logrando despertar un gran interés por practicar el ciclismo como un medio ecológico y eficiente.

## 4. OPDAPAS

### Infraestructura Hidráulica

El principio fundamental de nuestro actual gobierno es garantizar los derechos humanos de la ciudadanía, siendo prioridad el derecho humano al agua y el objetivo de desarrollo sostenible número seis Agua y Saneamiento de la Agenda 2030, mismos que impulsamos a través del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) del municipio de Lerma, con la entrega de más de trece mil metros de tubería para agua potable y drenaje, además de materiales en las ocho regiones del municipio para la construcción, ampliación y rehabilitación de los servicios primarios.

Para eliminar el desperdicio de este recurso se eliminaron cuatrocientos setenta y dos fugas de agua. Atendiendo con eficiencia la demanda de la ciudadanía, se distribuyeron más de siete mil pipas de agua. Además, para garantizar un consumo saludable, aplicamos más de 127 mil kilogramos de hipoclorito de sodio en todas las fuentes de abastecimiento del municipio.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía lermense, ejecutamos obras de gran impacto en las comunidades de: Santa María Atarasquillo, con la construcción de una línea de conducción de agua potable, con una inversión de casi dos millones de pesos, beneficiando a casi ocho mil

personas. Asimismo, en San Pedro Tultepec, se amplió el servicio de drenaje público, cuyo impacto se visibiliza en la captación pluvial y drenaje sanitario, beneficiando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de distintas escuelas, dicha obra tuvo una inversión de cerca de un millón de pesos.

Llevamos a cabo la construcción del drenaje pluvial de 45 centímetros de diámetro en material PAD, en el libramiento de Plaza Sendero, con una longitud de ochocientos cinco metros lineales los cuales benefician el flujo vehicular.

Además se instaló el drenaje pluvial de 61 cm de diámetro en material PAD, en Avenida de la industria automotriz con una longitud de trescientos veinte metros lineales.

Derivado de las obras que realiza el gobierno del Estado de México con la extensión vial a cuatro carriles en Avenida de las Partidas, ampliamos la infraestructura hidráulica de la red de agua potable y de drenaje sanitario y pluvial beneficiando a más de doscientas cuarenta familias de las colonias Emiliano Zapata, Isidro Fabela y Rancho la Bomba en la Región VIII Partidas-Parque Industrial.

Se realizaron obras de mantenimiento preventivo y correctivo mayores a doce fuentes de abastecimiento de los pozos profundos I, V, VIII y IX, Tultepec, Galaxias, Toscana, Porvenir II, Frisa, Cedros 4000, San Francisco Xochicuautla y San Miguel Ameyalco con el fin de garantizar la calidad y abasto del servicio de agua.



De igual forma, llevamos a cabo la rehabilitación y mantenimiento a los equipos de bombeo de los cárcamos de aguas residuales de San Pedro Tultepec, Santa Cruz Chignahuapan, Cárcamo pluvial del Parque Industrial Lerma, Colonia Guadalupe, Convertex, La Selva; también instalamos la electrificación del rebombeo río Ameyalco, para la automatización de los equipos de bombeo para el desalojo de agua pluviales.

Como tarea primordial realizamos mantenimientos preventivos y correctivos con los equipos de presión-succión tipo vactor a las redes de drenaje y alcantarillado, desazolvando casi setenta mil metros lineales de tuberías con sus mil quinientos cincuenta y siete pozos de visita; aunado a esto se han desazolvado casi dieciocho mil metros de canales a cielo abierto con la excavadora 320-D beneficiando a las comunidades de Pueblo Nuevo, Santa Cruz Chignahuapan, Agrícola Analco, San Nicolas Peralta, Santa María y San Mateo Atarasquillo, el Espino Peralta, entre otras.

Durante la temporada de lluvias, se creó la Brigada Zunthi con personal administrativo y operativo del organismo y un equipo vactor, brigada que tiene como función primordial el dar atención inmediata a los reportes generados por la ciudadanía, en los puntos susceptibles de inundación marcados en el atlas de riesgo del Estado de México, tales como: la Colonia Guadalupe la Ciénega, San Pedro Tultepec, Colonia Isidro Fabela, Parque Industrial, Fraccionamientos de la Región VII, Santa Cruz Chignahuapan, entre otros.



## 1er Informe de Resultados

Reconocemos y agradecemos la labor de esta brigada, puesto que de mayo a noviembre, se cubrieron guardias permanentes, en las que se monitorean constantemente los niveles de los diferentes afluentes del municipio, atendiendo más de ciento quince llamados de auxilio, donde apoyamos con el desalojo de agua en viviendas, encharcamientos en calles y avenidas, limpieza y lavado de lodos en calles, retiro de basura en ríos, entrega de kits de limpieza a familias afectadas.

### Gobernanza y sostenibilidad hídrica

Con la intención de sensibilizar y concientizar a la población sobre la relevancia y uso racional del recurso hídrico, realizamos el Primer Congreso Municipal de Gobernanza del Agua: Experiencias Internacionales y Locales, el cual, logró convocar a mil setecientas personas, en el que participaron diez ponentes del más alto nivel, destacando la presencia del sector privado, público y académico. Además, hemos incentivado la participación social mediante campañas dirigidas a la niñez y juventud del municipio, mediante la impartición de más de ochenta pláticas sobre el cuidado del agua, teniendo un impacto en más de ocho mil habitantes. También llevamos a cabo el 5° concurso de dibujo infantil, donde premiamos a 15 niños y niñas que demostraron su talento y plasmaron la forma de cuidar y preservar el recurso agua.

### Gobierno digital

Con el programa “Cero papel y firma electrónica”, modernizamos y agilizamos los trámites y servicios que brindamos, contribuyendo al ahorro de recursos de papelería, fomentando acciones que también impactan positivamente en el cuidado del medio ambiente.

### Regularización de predios

Para garantizar el derecho humano al acceso al agua, regularizamos ciento cincuenta y cuatro predios en vulnerabilidad, con servicios hidráulicos nuevos en zonas como la colonia Emiliano Zapata, Isidro Fabela y La Bomba, en la región Lerma.

### Transparencia y Rendición de cuentas

En OPDAPAS Lerma fomentamos la transparencia y la rendición de cuentas. Reflejo de ello es el puntual cumplimiento de los requerimientos solicitados por el Órgano Superior de Fiscalización, resultado de ello es la correcta y eficaz utilización de recursos públicos y el apropiado manejo de las finanzas públicas, así como el adecuado desempeño de quienes laboran en el Organismo. Siendo sensibles a la situación económica global, se realizaron cerca de ochenta convenios para el pago en parcialidades o pagos diferidos con usuarios en rezago; además de la promoción de las campañas del Buen Fin y de Regularización, generando así ingresos para el Organismo, manteniendo un equilibrio entre los ingresos y egresos, asegurando con ello un manejo eficiente de las finanzas públicas.



CONTIGO, HACEMOS MÁS

**GABINETE  
SOCIAL Y HUMANO**





## 5. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

La prioridad del Gabinete Social y Humano es crear oportunidades para que los lermenses desarrollen todo su potencial, vivan con plenitud y armonía, con la total confianza de que sus sueños pueden cumplirse.

Este año de trabajo continuamos coadyuvando las campañas de vacunación contra el COVID-19, con el añadido de que ahora se ha beneficiado también a gran parte de la población menor de dieciocho años, abarcando así el 75 % de la población total.

En conjunto con los gobiernos estatal y federal, se han actualizado padrones de beneficiarios de programas como: Pensión para el bienestar de los adultos mayores, Bebés más fuertes, Programa de cosechas, Producción para el bienestar, principalmente.

Hemos vuelto a poner en marcha el programa de Lecherías Liconsa en todas las regiones del municipio, una acción de gran impacto, porque este programa incide en la buena alimentación de nuestros ciudadanos, con el valor agregado de las jornadas constantes interinstitucionales de Salud y Servicios Asistenciales, en beneficio de nuestra población.

Se emprendieron diez jornadas de salud visual, diez conferencias, diez talleres y programas enfocados a atender a los lermenses que aún se encuentran en situación de vulnerabilidad, una Expo-emprende y tres levantamientos de padrones de beneficiarios de programas sociales, así como la entrega de doscientos setenta paquetes de pollos.



## 5.1. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Se han implementado proyectos con empresas y organizaciones civiles con la finalidad de desarrollar aptitudes y habilidades que coadyuven a una mejor calidad de vida en las mujeres, y también se han brindado diferentes talleres para fomentar el emprendimiento celebrando diversas exposiciones para detonar la economía local.

De manera favorable se implementaron programas como Desarrollo Comunitario para Mujeres, contando con diferentes conferencias y capacitaciones para su crecimiento. Con talleres como “Tolerancia cero” y programas como Segunda Oportunidad, ONU Mujeres, se ha logrado empoderar a las mujeres del municipio, impactando de forma positiva en la calidad de vida de nuestros habitantes.

Para la presente administración es prioridad implementar acciones en torno a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, ya que reconocemos el valor y la importancia que tiene cada mujer lermense en la vida y desarrollo de nuestro municipio. Por ello, hemos implementado acciones intersectoriales en coordinación con ONU Mujeres, la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, el Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil (SEPICJ), BAYER, la Asociación L&S Proyectos Culturales, entre otras organizaciones que contribuyen al desarrollo de sus conocimientos, capacidades y habilidades. Con estas acciones garantizamos su autonomía económica, su empoderamiento y que con ello se generen las condiciones para que vivan una vida libre de violencias.

Además, en estricto apego a los derechos humanos, instalamos el Sistema municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del municipio; instalamos la Unidad de género y erradicación de la violencia del municipio de Lerma.

En materia de educación, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos creamos dos círculos de estudio, cuya finalidad es contribuir a que las mujeres concluyan sus estudios de nivel primaria y secundaria; hecho que suma a su autonomía y crecimiento en los ámbitos personal y profesional.

Asimismo, desarrollamos una estrategia de sensibilización y capacitación, tanto al interior de la administración, como para la sociedad en general. Dentro de las actividades a destacar están las pláticas y conferencias continuas, durante este primer año de gobierno, cuyas temáticas se centraron en: derechos humanos, masculinidades positivas, alerta de violencia de género; prevención del embarazo adolescente; control de emociones; control del acoso escolar; equidad de género; *bullying* y demás temas relevantes que coadyuvan a la generación de un entorno sin discriminación y violencia.

Dicha estrategia también incluye acompañamiento jurídico y psicológico a las mujeres que son víctimas de violencia. En ese sentido, se realizaron más de cien asesorías jurídicas y de trabajo social; de igual manera, se atendieron a más de doscientas mujeres con sesiones psicológicas. En coordinación con el Sistema DIF Municipal se realizaron colposcopías y mastografías a lo largo de las ocho regiones del municipio.

Cabe resaltar, que cada acción generada en esta administración tiene la finalidad de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; velando por el bienestar integral de cada una de las niñas, mujeres, adolescentes y adultas mayores de nuestro municipio.





## 5.2. IMPULSO A LA JUVENTUD

Para incentivar y reconocer a nuestras juventudes se convocó y otorgó el “Premio Municipal de la Juventud”, en rubros como el deporte, la cultura y el desempeño académico y profesional, premiando a jóvenes de todas las regiones de nuestro municipio, quienes incluso -algunos de ellos- fueron acreedores al mismo premio a nivel estatal. Con campañas como “fútbol y valores” se incentiva con pasión y orgullo de pertenencia a los jóvenes para crecer integralmente, del mismo modo, se llevaron a cabo diplomados como “Relación ambiente-salud en la calidad de vida de la población juvenil” y ferias educativas como “Expo-orienta Educación Juvenil” para estudios superiores en beneficio de las y los jóvenes lermenses.



### 5.3. PUEBLOS ORIGINARIOS

Para fortalecer y promover las cosmovisiones de nuestros pueblos originarios se han celebrado siete convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y educativas en temas médicos, científicos, técnicos y de investigación, con más de veinte gestiones para proyectos relacionados con temas identitarios.

Se han realizado también doce conferencias de fortalecimiento de identidad indígena y sentido de pertenencia (usos, tradiciones y costumbres), veintitrés ceremonias indígenas otomíes y el mismo número de muestras gastronómicas, artesanales, de herbolaria y medicina tradicional; para el fortalecimiento y preservación de las lenguas originarias, especialmente el otomí, se realizaron cinco cursos de aprendizaje de este hermoso legado intangible de nuestras comunidades.





## 6. SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

El actual gobierno ha brindado servicios integrales en materia de salud pública en las ocho regiones del municipio, cumpliendo y garantizando así a este fundamental derecho al que todo municipio debe atender. Este año se realizaron brigadas de atención médica como jornadas médico asistenciales, consultas médico generales y de especialidad, de igual manera, se impartieron pláticas de prevención y promoción de la salud.

Por otra parte, se reabrió el Centro de Bienestar Animal Lerma (CEBAL), acompañado de campañas de vacunación antirrábica canina y felina. Con la reapertura del CEBAL, se brindó atención inmediata con los siguientes servicios: esterilizaciones a perros y gatos, desparasitación, vacunación y operaciones quirúrgicas de emergencia; atención a denuncias sobre animales en riesgo, maltrato animal o problemas de zoonosis (enfermedades infecciosas transmisibles entre animales y humanos), pláticas de sensibilización sobre la adopción responsable.

Se brindaron servicios sin costo para el diagnóstico y control de patologías, dirigidas a las personas que no tienen posibilidades de pagar una revisión médica y de especialidad. Los servicios que se incluyen en esta acción son; medicina general, nutrición, odontología, quiropráctica, acupuntura y psicología. Durante este año, se llevaron a cabo un total de cuarenta y dos jornadas médico asistenciales, ofreciendo más de mil consultas que han permitido que los sectores más

vulnerables de la población puedan tener conocimiento de su estado de salud y, con ello, puedan tener la atención y el seguimiento necesario para su cuidado.

La presente administración ha procurado la pronta atención asistencial de salud para el diagnóstico, control y tratamiento de enfermedades de aquellas personas que más lo necesitan. Para lo cual ha invertido en el instrumental adecuado para: la toma de presión (baumanómetro y estetoscopio), la toma de temperatura (termómetro digital y de mercurio), la toma de peso y talla ( báscula digital y cinta métrica, la toma de glucosa (glucómetro); agujas y balines (uso terapéutico); mesas de ajuste (de uso quiropráctico); material desinfectante (gel, alcohol, algodón pesquera médica, demás utensilios). También se ha invertido en propagandas publicitarias -impresas y digitales- para difundir el acceso que tiene la ciudadanía a este servicio de consultas médicas -generales y de especialidad- sin costo, que incide en reducir la tasa de morbilidad y mortalidad de nuestro municipio.

Se llevaron a cabo, además, veinticinco pláticas informativas de promoción a la salud y prevención de enfermedades, beneficiando y asesorando a más de quinientos habitantes, en una promoción estratégica -distribuyendo estas pláticas equitativamente en las regiones y comunidades de nuestro municipio- de sensibilización y hábitos sanos para la prevención de la hipertensión, la diabetes, la obesidad; sobre salud sexual y reproductiva, así como prevención de adicciones; y adopción responsable de mascotas. En este tenor, se han realizado doce campañas de vacunación antirrábica canina y felina, protegiendo de esta enfermedad a más de quinientas mascotas, pero también a perros y gatos sin hogar.

Se realizaron diversas jornadas de estudios médicos, con las cuales pudieron diagnosticarse oportunamente a doscientas cincuenta personas mayores de veinte años con osteoporosis, además, se detectaron a quinientos adultos mayores con hipertensión arterial.

A través del Programa de detección oportuna en salud, se realizó la valoración médica a cien servidores públicos; también se realizaron trescientas ochenta consultas

médicas a adultos mayores y población en general.

Para procurar la salud de quienes se benefician de las actividades físicas que ofrece la alberca semi-olímpica de Santa María Atarasquillo, se revisaron las constancias médicas de ciento veinticuatro expedientes y se revisaron a cincuenta alumnos para detectar onicomycosis y *tiña pedis*.

También se realizaron tres proyectos de investigación en salud sobre depresión, hipertensión arterial (sistólica) y síndrome metabólico; además, se llevó a cabo el taller de lavado correcto de manos y empleo correcto de cubrebocas a alumnos de primaria, diversas ponencias de alcoholismo en diversos grupos de Alcohólicos Anónimos (AA) del municipio de Lerma, sobre sexualidad e infecciones de transmisión sexual en adolescentes y sobre adicciones beneficiando a trescientos setenta alumnos lermenses.





## 7. EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, es necesaria en todos los sentidos y su papel en el desarrollo es crucial. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece el espíritu, nos permite alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; nos permite nivelar las desigualdades económicas y sociales; propicia la movilidad social y económica; promueve el acceso a mejores niveles de empleo y amplía las oportunidades para las y los jóvenes lermenses. Por esta razón, la presente administración se ocupa de fortalecer las instituciones educativas de las ocho regiones que integran el municipio.

Durante este primer año de administración, a través de la Dirección de educación, realizamos visitas de campo para diagnosticar las necesidades y carencias de las escuelas del municipio y, una vez hecho este diagnóstico, se realizaron las gestiones para renovar el mobiliario y dar mantenimiento a los espacios en cincuenta escuelas de municipio, en colaboración con el Club de Golf Los Encinos. Además, inauguramos el edificio destinado a las escuelas adscritas al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en el jardín de niños “Colibrí”, en la escuela primaria “Sor Juana Inés de la Cruz” y la secundaria “Tierra y Libertad”, ubicadas en la colonia N’Dexi, en la Región Huitzilapan. De igual manera, Lerma se convirtió en la sede del Curso Regional para Maestros Comunitarios de CONAFE, con el cual beneficiamos a ciento veinte maestros lermenses.



---

Tenemos claro que el trabajo en equipo es clave para impulsar el crecimiento de la educación, por ello realizamos convenios de colaboración con instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, para generar más y mejores estrategias y políticas públicas que promuevan el desarrollo de las y los jóvenes talentos emergentes del municipio.

Finalmente, contribuimos al fomento del sentido de pertenencia e identidad nacional, con los eventos realizados dentro del marco de la celebración del Aniversario de la Independencia de México, entre los cuales se encuentran la Ceremonia en conmemoración a la gesta heroica de los Niños Héroes, una conferencia magistral en torno a los símbolos patrios, la Ceremonia de incineración y abanderamiento de las escuelas más antiguas del municipio, así como el abanderamiento de las autoridades auxiliares, el Concurso Municipal de Poesía a la Patria que tuvo cerca de treinta participantes y, finalmente, el desfile conmemorativo del inicio de nuestra independencia.

---





## CULTURA

La cultura es ese vínculo intangible que nos une con nuestra comunidad y nuestros antepasados, porque nos permite tener testimonio de las diversas formas de vivir y de pensar de los diferentes pueblos y ciudades. Por esa razón, en Lerma nos preocupamos por diseñar e implementar políticas públicas en beneficio del fomento, difusión y preservación de la cultura y las artes a través de festivales, ferias, concursos, exposiciones, cursos, talleres y publicaciones.

Durante este primer año de gobierno realizamos el diagnóstico, planeación, implementación y seguimiento de las actividades, planes y proyectos que, presididos por la Dirección de cultura, se alinean al plan de Desarrollo Municipal de Lerma 2022-2024, a los objetivos contenidos en la Agenda 2030, y a los principios de garantía, acceso y ejercicios de los Derechos Humanos, establecidos en la Constitución Política Mexicana, a la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y a los tratados internacionales.

Llevamos a cabo, sociedad y gobierno, más de mil actividades culturales, de las cuales ciento treinta y siete se realizaron en la región Huitzilapan; ciento catorce en la región Tlalmimilolpan; ciento cincuenta y siete en la región Atarasquillo; ciento noventa y tres en la región Ameyalco; doscientos setenta y seis en la región Lerma; ciento tres en la región Tultepec; ciento veintiuno en la región Peralta-Xochicautla-Analco; y, finalmente, se realizaron cincuenta y siete en la región Partidas-Parque Industrial.

Son dignas de destacar -por el nivel de convocatoria y fomento al turismo y al comercio- las actividades de la octava edición del Festival Cultural Martín Reolín Varejón, la exposición de automóviles Mustang Lerma 2022, el concurso “Canta con pasión, voz Lerma 2022”, las fiestas del inicio de nuestra Independencia, el festival “La senda del guerrero otomí”, así como la presentación de pinturas en acuarela por alumnos de primaria en Plazas Outlet Lerma, además de las octavas ediciones tanto del festival de cine “Miradas Locales” como del festival cultural “Todos somos calavera”.

Aunado a ello, se llevaron a cabo nobles y loables actividades permanentes de promoción y difusión a lo largo de todo el territorio de nuestro municipio, garantizando los derechos culturales de los lermenses, tales como: las proyecciones comunitarias “Cine en mi comunidad”, el Semanario cultural que tiene actividades permanentes, el “Viernes de bailongo con pasión”, la impartición de talleres artísticos y culturales en el Foro cultural Thaay Tiempo y Espacio, en el Museo Zanbatha Valle de la Luna, en las casas de cultura de la cabecera municipal, de San Miguel Ameyalco y de la colonia Álvaro Obregón Tlalmimilolpan, así como en todas las bibliotecas públicas del municipio.

## 8. IMCUFIDE

Para captar, apoyar y preparar a los talentos jóvenes lermenses que destacan por sus condiciones físicas y mentales en la práctica de los deportes, y con la intención de formarlos como atletas de alto rendimiento, la presente administración logró la constitución del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) Lerma, beneficiando a más de veintidós mil habitantes, lo cual está impactando de manera significativa en la conformación de una sociedad con hábitos más sanos, lo cual procurando y garantizando un futuro prominente para nuestro municipio.

### Atletismo

Este año se realizaron diferentes carreras atléticas de ruta y senderismo, entre ellas, la carrera "Tarkus Lerma", la carrera atlética "Jóvenes con Pasión", *Trails Runners* Desafío de Altura de doce y veintiún kilómetros -ruta Punta del Este Analco Piedra China-, la primera carrera atlética de cinco y diez kilómetros del Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET) del Estado de México y la carrera atlética "Colibríes 7 Km".





## Ciclismo

Con el compromiso de fomentar el ciclismo para integrarlo como un hábito de movilidad más saludable y ecológico, así como para su práctica a nivel profesional, se realizaron la Rodada por el clima y diversas rodadas ciclistas de esparcimiento y convivencia, en la cabecera municipal, así como la cuarta fecha estatal de ciclismo rumbo a juegos nacionales de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE); además, se realizó la actividad “Bicicleta monumental”, se conformó la Escuela de ciclismo competitivo y de iniciación, la tercera fecha serial de ciclismo infantil-juvenil, el campeonato infantil regional zona centro y la primera carrera de promoción *Mountain Bike* (MTB) 2022 -ruta Piedra China-Lerma-.

## Fútbol

Hemos impulsado con pasión y entrega la formación de nuevos atletas y deportistas, a través de torneos femenino y varonil, en todas las categorías, cuadrangulares. Además de crear el Centro de formación profesional de fútbol soccer Tlalmimilolpan, se reactivó también la Escuela municipal infantil de fútbol Lerma, se impartió el Curso de verano de Fútbol, se creó la Escuela de iniciación de fútbol soccer Ajolotes Ameyalco, y se creó la liga femenino de fútbol 7 de servidoras públicas, a partir de estas acciones concretas ahora el municipio de Lerma ya tiene representatividad en los juegos nacionales populares de fútbol y, además, equipos profesionales, como el Club Deportivo Toluca se han interesado en las y los jóvenes lermenses, ya que ahora realiza visorías en nuestro municipio.

## Torneos, exhibiciones deportivas y artísticas

Llevamos a cabo el torneo de Básquetbol Colibríes, partidos amistosos de preparación, el torneo estatal de baloncesto U-19 Varonil y torneos de básquetbol infantil-juvenil; además se llevaron a cabo el Primer torneo municipal de frontón de segunda fuerza y el torneo de frontón libre varonil.

Se llevó a cabo también la Primera función de Box *amateur*, distintas exhibiciones de Box, así como el Primer campeonato estatal “Talentos UMBE Estado de México”, el campeonato selectivo estatal “Juegos Nacionales Populares 2022”. De igual manera, se realizó una exhibición de natación artística en el Centro deportivo y cultural de Santa María Atarasquillo. Finalmente, se realizaron exhibiciones de las Escuelas de iniciación deportiva de las disciplinas Rugby, Ciclismo, Naginata, Kendo, Taekwondo, Wushu, Atletismo, Box, Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Frisbee, Parkour y Zumba.

## Mañanas activas y deportivas

El IMCUFIDE de Lerma también realiza actividades deportivas y recreativas por las mañanas en las escuelas del municipio, para fomentar la activación física en toda la población. Se crearon las “mañanas activas” en las escuelas, las cuales consisten en activar a los alumnos con una serie de ejercicios deportivos. Además se imparten clases de Zumba, todas las mañanas, en las diferentes unidades deportivas del municipio. Se creó el programa Pausas activas para los servidores públicos, como una forma de contrarrestar el sedentarismo y las consecuencias físicas y mentales que traen consigo.





### Profesionalización del personal del IMCUFIDE Lerma

Estamos comprometidos en mejorar la calidad de los servicios deportivos, por tal razón, los integrantes del IMCUFIDE Lerma asistieron al curso de Primeros Auxilios, el Congreso del deporte Edomex, la Certificación para entrenadores físicos del Estado de México *Outdoor Training*, el Simposio antidopaje deportivo, la conferencia "Salud y Deporte" y la capacitación Tochito NFL de la CONADE.

### Actividades recreativas

Para fomentar la convivencia entre las familias del municipio de Lerma, se realizaron diferentes actividades recreativas, de las cuales destacan las dos exhibiciones de lucha libre en la explanada municipal de Lerma y Ameyalco; con estas acciones logramos que más familias de Lerma se reúnan y convivan en un ambiente armonioso y de paz.

## 9. SISTEMA MUNICIPAL DIF

La presente administración se dedica a servir con pasión, amor y entusiasmo a las y los ciudadanos lermenses, es por ello que, de la mano del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Lerma, trabajamos por el bien común de aquellos sectores más vulnerables de nuestra población.

Por tal razón, en este primer año de trabajo, realizamos obras importantes en equipamiento del DIF Lerma, con el fin de brindar servicios de la mayor calidad en unas instalaciones dignas y acondicionadas para su eficiente funcionamiento; también llevamos a cabo la remodelación de las oficinas centrales, la construcción del Centro de Atención Psicológica, así como la ampliación y adecuación de espacios en los cuales se atienden las necesidades básicas de los habitantes de nuestro municipio que más lo necesitan.





Derivado de la crisis sanitaria vivida en los últimos años a causa del COVID-19, se ha priorizado la atención de la salud mental de la población en el Centro de Atención Psicológica, ubicado en la cabecera municipal de Lerma, en él se ha acompañado a las y los lermenses que han vivido situaciones que afectan su bienestar, tratándolas de forma individual, en pareja y en familia; en lo que va del año, se han beneficiado más de mil ciudadanos con apoyo psicológico para el manejo de trastornos emocionales o conductuales, a través, de la ayuda profesional que brindan expertos en la materia.

También se han ejecutado con prontitud y eficiencia diferentes programas y campañas que favorecen a las niñas, niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas en situación de calle que requieren el apoyo y el amor de nuestra comunidad.

---

Hemos atendido a las mujeres lermenses a través de jornadas y campañas de salud, llevadas a cabo en las ocho regiones del municipio, acercando a sus comunidades los servicios médicos preventivos y de atención para enfermedades como el cáncer de mama y cervicouterino, obesidad, sobrepeso, principalmente. Asimismo, en colaboración con el DIF Lerma y la Secretaría de Salud del Estado de México, hemos logrado beneficiar y atender oportunamente a más de mil doscientas mujeres, quienes han podido realizarse estudios médicos, mastografías y colposcopias.

De igual manera, cerca de siete mil niñas y niños lermenses han sido beneficiados a través del Programa de desayunos escolares -con más de cuatrocientos cincuenta mil desayunos escolares entregados-, con el fin de mejorar su buena alimentación, así como la salud física de las y los niños de preescolar y escolar, principalmente de ciento quince escuelas de las zonas rurales y urbanas que aún se encuentran en estado de marginación en el municipio de Lerma.

---





---

De la misma manera, es de suma importancia el seguimiento y atención de nuestra niñez mediante el Programa de censo de peso y talla, para identificar a los niños con problemas de desnutrición y canalizarlos e integrarlos a programas de alimentación, identificando a más de siete mil niños con diagnóstico de riesgo o desnutrición.

La atención médica y de rehabilitación también es prioridad para nuestra administración, por ello se han otorgado más de mil doscientas consultas médicas y más de mil consultas odontológicas. Se han aplicado más de veintitrés mil terapias físicas, ocupacionales, estimulación temprana y de lenguaje beneficiando a más de cinco mil personas.

La prevención de las adicciones también es de vital importancia para mantener un municipio sano y donde se garantice la convivencia y la paz social. Por tal razón, hemos brindado el apoyo a más de mil seiscientos jóvenes, a través de información, talleres, asesorías y jornadas relacionadas a este tema.

---

---

Acerca de las personas con capacidades diferentes, más de setecientos lermenses han sido atendidos mediante orientaciones, pláticas, talleres, así como con actividades recreativas y deportivas.

La atención al sector de la sociedad de adultos mayores durante esta administración se fortaleció, creando la formación de más de cuarenta grupos de personas mayores de sesenta años, con actividades físicas, talleres, pláticas y actividades de esparcimiento.

La presente administración se fortaleció en actividades y trabajo social con el objeto de resolver la situación jurídica y mantener el derecho de vivir en familia y, ante todo, el respeto a los derechos humanos de las niñas y niños, adolescentes y adultos, por lo que se atendieron a mil cuatrocientas personas con asesoría en juicios ante las instancias del ministerio público.

Finalmente, se llevaron a cabo dieciocho jornadas de salud en las comunidades más vulnerables del municipio con servicios de medicina general, odontología, nutrición, medicina familiar, terapia ocupacional y otras más, beneficiando a más de dos mil personas de escasos recursos de nuestro municipio.

---





CONTIGO, HACEMOS MÁS

**GABINETE  
ECONÓMICO**



# INAUGURACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL LITOS-LERMA



## 10. DESARROLLO ECONÓMICO

Promover y fomentar el crecimiento económico, para mejorar las condiciones de vida de la población, es uno de los objetivos de la administración. En este sentido, llevamos a cabo la conformación de la Comisión y de los Comités de Mejora Regulatoria, para mejorar el servicio a la ciudadanía en cuanto a tiempo de respuesta, reducción de requisitos y costos de trámites y servicios. En materia empresarial e industrial, Lerma se vió beneficiado por la inauguración del Parque Industrial Litos 100% sustentable, el cual cuenta con un área asignada de casi sesenta mil metros de naves industriales

y busca impulsar el sector logístico y económico del municipio. El módulo de atención personalizada benefició a cerca de mil cuatrocientos noventa y seis usuarios, a través de jornadas de empleo; se dio orientación aproximadamente de trescientos tres usuarios y en las plataformas digitales se logró ubicar a doscientos sesenta y un usuarios de manera formal.



## 11. IMPULSO AL EMPRENDEDOR

El programa de apoyo a los emprendedores está destinado a impulsar el desarrollo empresarial para el crecimiento económico de ciudadanos lermenses, creando dinámicas de fortalecimiento como “Caravana de la mujer”, “Tolerancia Cero” y una Expo-emprende. Se implementó el taller Diagnóstico Inicial de tu empresa, en el que se les brindó a los emprendedores las herramientas necesarias para realizar su plan de negocios, así como crear y darse a conocer en las diferentes plataformas digitales, con la finalidad de hacer más competitivos a sus negocios.

## 12. DESARROLLO AGROPECUARIO

Las actividades económicas que se desarrollan en el campo ocupan históricamente un lugar importante en nuestro municipio, además de que se han diversificado para atender las necesidades de alimentación y comercio de productos excedentes.

La presente administración ha implementado acciones relevantes, como la promoción y entrega de trescientos paquetes de pollos de postura y engorda -que suman en total tres mil aves-, beneficiando directamente a ciento sesenta familias y, de manera indirecta a dos mil doscientas personas; la entrega de doscientos veinte mil crías de carpa y cuatro toneladas de alimento a acuicultores del municipio, para fomentar una alternativa diferente de alimentación en la región. Aunado a ello, se entregaron cinco mil crías de carpa a los niños que asistieron a los tianguis agropecuarios.

Para fomentar el comercio de productos derivados del campo, se realizaron tres tianguis agropecuarios, con la participación de más de doscientos cincuenta productores, quienes vendieron sus productos sin intermediarios, beneficiando directamente al consumidor al adquirir productos de primera necesidad en beneficio de la economía de ambas partes. También se realizó la Primera Feria del Elote, donde se promovió la venta y consumo de productos derivados del maíz en nuestro mes patrio, con gran éxito.





Se han desazolvado y rebordeado dieciocho kilómetros de ríos y canales, para evitar y prevenir inundaciones en las zonas agrícolas bajas del municipio como Santa María Atarasquillo, la colonia Agrícola Analco, la colonia Guadalupe en la región Lerma, Santa Cruz Chignahuapan y San Nicolás Peralta., beneficiando directamente a doscientas familias.

Se entregaron mil paquetes de plántulas de distintas variedades como jitomate, tomate, col, coliflor, lechuga, calabaza, brócoli, con el objetivo de fomentar los cultivos en huertos familiares; y de manera separada veinte mil plántulas de lechuga, en beneficio de seiscientas personas de manera directa y mil quinientas de manera indirecta, de nuestro municipio.

En conjunto con la Secretaría del campo, para la atención a productores cunícolas, se llevaron a cabo campañas de vacunación de la fiebre hemorrágica cunícola, aplicándose en las comunidades de Pueblo Nuevo Tlalmimilolpan, San Nicolás Peralta, Santiago Analco, Santa María Atarasquillo y San José el Llanito.



### 13. TURISMO

Para la presente administración, el turismo significa no sólo dar a conocer las maravillas naturales, culturales, artesanales, gastronómicas y recreativas con las que cuenta nuestro bello municipio de Lerma, sino también constituye una herramienta para potenciar el arduo trabajo de nuestros artesanos y prestadores de servicios turísticos, lo cual contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades de estas tierras.

Por tal razón, se impartieron más de dos mil seiscientas horas de capacitación, con la asistencia de más de mil seiscientos prestadores de servicios turísticos, así como de servidores públicos para fortalecer los conocimientos en el sector turístico.

Como fomento al turismo natural, cultural e histórico, se llevaron a cabo recorridos en zonas con alto potencial turístico, lugares históricos y símbolos del municipio, así como la visita y convivencia con artesanos y prestadores de servicios turísticos; se dieron cita cerca de mil asistentes a los diferentes recorridos turísticos, quienes ahora conocen el patrimonio natural y cultural con el que cuenta nuestro municipio.

También se llevaron a cabo diversas campañas de posicionamiento en el mercadeo directo y promoción de venta, en diferentes plataformas de comunicación como mercadeo personalizado, redes sociales, *web marketing*, que incrementaron los canales de información e inducción a la comercialización de la oferta turística en Lerma. Además, se instaló el Consejo Consultivo Municipal de Turismo, con la finalidad de engrandecer e impulsar el desarrollo turístico y artesanal del municipio.

Se celebraron seis exposiciones artesanales y culturales, así como ocho eventos de identidad artesanal, donde participaron activamente, cerca de doscientos artesanos y prestadores de servicios turísticos, con la finalidad de difundir y promover la comercialización de los productos y servicios turísticos de nuestro municipio. En materia de acceso a mercados y facilidades para la comercialización de los productos artesanales se inauguró y se extendió la cobertura de nuestra Casa de las artesanías.

De forma itinerante, se instalaron ocho corredores artesanal-gastronómicos con la participación de artesanos y prestadores de servicios turísticos, para posicionar nuestra vasta producción artesanal y gastronómica (prehispánica, cocina tradicional, dulces, vinos, licores y antojitos típicos).



CONTIGO, HACEMOS MÁS

**GABINETE  
DE SEGURIDAD**





## 14. SEGURIDAD PÚBLICA

Otra de las prioridades de la administración en turno es garantizar la tranquilidad y la prosperidad de las familias lermenses. Durante este primer año de gobierno se invirtió en nuevo equipamiento para los ciento cuarenta y seis elementos adscritos a la Dirección de seguridad pública, haciéndoles entrega de nuevos uniformes y equipo de trabajo; además, se adquirieron unidades-patrulla y torres de vigilancia, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y velar por la integridad física de las personas que circulen en las rutas y caminos que atraviesan el territorio de nuestro municipio. Esta adquisición se ha complementado con un itinerario de rondines en cada una de las comunidades y con diversos operativos, en colaboración con la Guardia Nacional y la Policía Estatal, con el fin de disminuir la incidencia delictiva, encontrar anomalías o conductas ilegales en las regiones del municipio y atender los reportes ciudadanos en

dicho tema. Aunado a esto, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo de Seguridad Pública, en las instalaciones del Foro cultural Thaay Tiempo y Espacio, para atender las necesidades de las comunidades, donde acudieron integrantes de las ocho regiones del municipio.

El Área de Difusión de la Cultura Vial y la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad logró gestionar el programa PRO AIRE 2018-2030 en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, que ha propiciado reuniones y pláticas de manera mensual, con las mesas directivas de los fraccionamientos, delegaciones del municipio y jefes de colonia, con la finalidad de fomentar el uso compartido de vehículos para mejorar la calidad del aire y la movilidad del municipio. Se está desarrollando también el Programa Voluntariado de Cultura Vial, el cual se llevará a cabo en las escuelas ubicadas en la cabecera municipal, para la sensibilización en materia de educación vial, así como la integración de un comité escolar general que ayude a mejorar la movilidad en las horas picos, horarios de entrada y salida de las escuelas.



## 15. JUSTICIA Y PAZ SOCIAL

En la presente administración buscamos salvaguardar la convivencia pacífica de la población, fomentando la cultura de la paz y la legalidad, mediando y conciliando las controversias suscitadas entre vecinos y transeúntes por faltas administrativas y de tránsito. Con el objetivo de mejorar la seguridad social de nuestro municipio, se han brindado asesorías jurídicas gratuitas y acompañamientos jurídicos en los juzgados de Lerma y Toluca, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, en el Tribunal Contencioso Administrativo y el Ministerio Público.





## 16. PROTECCIÓN CIVIL

Para hacer frente a los desastres naturales, accidentes y eventualidades, y con el fin de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos y su patrimonio, desde el inicio del año hemos elevado nuestra capacidad de reacción en la atención de riesgos. Se brindaron talleres de capacitación para la formación de brigadas de protección civil, tanto en el sector público, como en el privado, en materia de prevención y combate de incendios, primeros auxilios, medidas de seguridad, brigadas vecinales; de igual manera, en las escuelas de nivel básico y superior se impartieron cursos de prevención de incendios y prevención de accidentes en la escuela y el hogar. En estas jornadas se capacitaron a dos mil participantes, quienes ahora cuentan con los conocimientos y habilidades para reaccionar ante alguna emergencia en sus hogares, en su trabajo o en los espacios públicos.

También se brindó asesoría a la ciudadanía para la elaboración de más de cien Programas Internos y Específicos de Protección Civil, en escuelas y empresas, para ser ingresados y aprobados ante la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, que los acredita como lugares con un espacio seguro para atender situaciones de emergencia. Como complemento de estos programas, hemos aplicado la verificación de medidas de seguridad y valoración de riesgos en edificios públicos y privados, para diagnosticar e implementar medidas en los cerca de ciento cincuenta inmuebles. De igual forma, implementamos el Plan de regularización de los establecimientos comerciales, fomentando el cumplimiento de los planes de emergencia de protección civil. Mediante el otorgamiento de vistos buenos, incrementamos la seguridad en doscientos cincuenta establecimientos de bajo riesgo. Finalmente, hemos atendido más de setecientas emergencias de manera oportuna y eficaz, por lo que no hemos tenido pérdidas humanas al momento.



CON TIGO, HACEMOS MÁS

**GABINETE  
RECTOR**



## 17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales de la Administración Pública de Lerma, se establecieron en el Plan de Desarrollo Municipal de Lerma 2022–2024, los objetivos, estrategias y líneas de acción, a través de proyectos que se han cumplido satisfactoriamente con el total de los programados para el presente año.

Las áreas que forman parte del gabinete rector de la administración, coordinaron eficientemente a las unidades administrativas, a través de los diferentes gabinetes del gobierno municipal y a la población en general en los procesos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal; además, se promovió la modernización y la simplificación de los procesos de gestión gubernamental, haciendo uso de las tecnologías de información, con el fin de hacer más eficientes las actividades gubernamentales y fortalecer la cultura de la innovación, calidad, transparencia y control en la administración bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Para brindar un mejor servicio, destaca la creación de oficinas de Atención ciudadana en la comunidad de Zacamulpa Tlalmimilolpan, las cuales, una vez iniciada su operación, estarán facultadas para recibir, analizar, canalizar, dar seguimiento y apoyar a todo tipo de peticiones ciudadanas.





## 18. FINANZAS PÚBLICAS SANAS

En el ámbito de recaudación se implementaron campañas de condonación de cuotas en beneficio de los contribuyentes y para fortalecer los ingresos de la hacienda pública municipal. Asimismo, se implementaron políticas de ahorro presupuestal para optimizar el gasto corriente, lo que permitió hacer una mayor inversión en obra y servicios públicos.

La política fiscal, implementada para la administración, se basó principalmente en tres ejes rectores que son la disminución de deudas de ejercicios anteriores y no contratación de deuda pública, el incremento en los ingresos y el ahorro del presupuesto, propiciando de esta forma finanzas públicas sanas.

## 19. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La presente administración ha tenido la responsabilidad de ser transparente en sus gestiones, rindiendo cuentas a la sociedad bajo el principio de máxima publicidad, garantizando a las personas la accesibilidad a la información actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita. Ante esto, se ha revisado y actualizado el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de Lerma y se han atendido las solicitudes hechas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, CANCELACIÓN y Oposición del Estado de México (SARCOEM).





CONTIGO, HACEMOS MÁS

# ANEXO EVALUACIÓN 2022

ANEXO

# EVALUACIÓN 2022

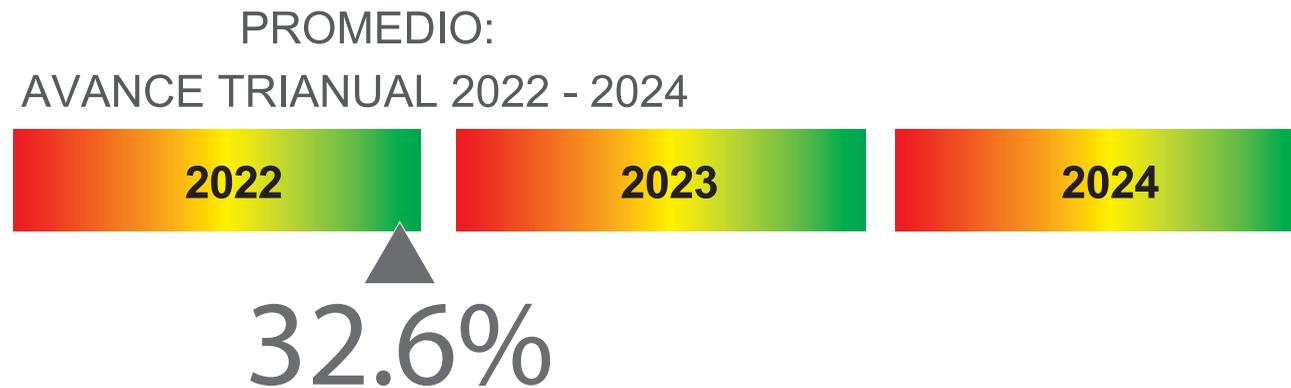
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LERMA

**- RESULTADO GENERAL -**  
CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN  
DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LERMA

**- AVANCE 2022 -**



**- AVANCE 2022 - 2024 -**

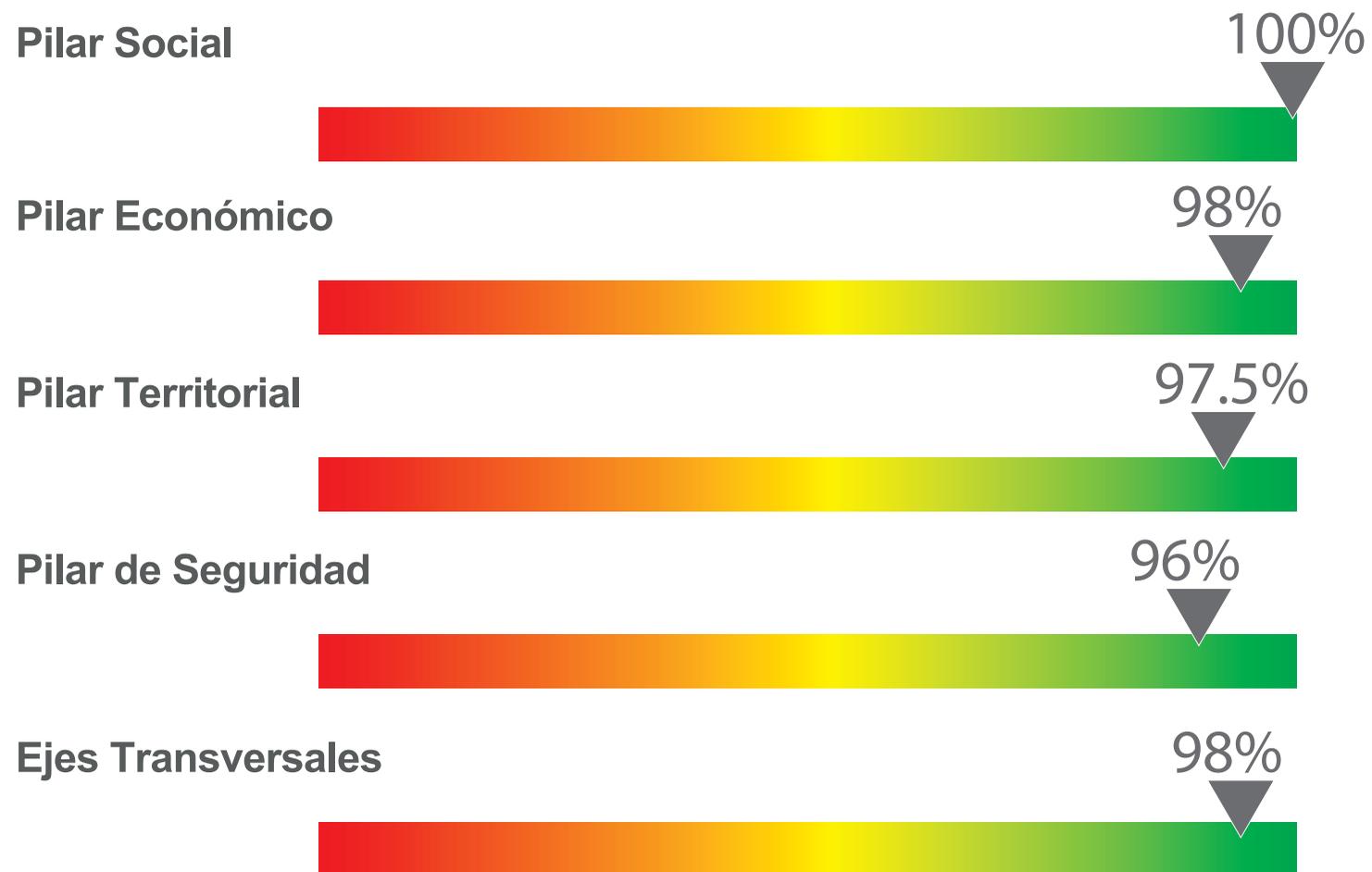


ANEXO

# EVALUACIÓN 2022

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LERMA

## - RESULTADO POR PILAR Y EJES TRANSVERSALES 2022 -





  
LERMA  
Podemos Más

**CONTIGO**  
—HACEMOS MÁS—  
1<sup>er</sup> Informe de Resultados

MIGUEL ÁNGEL  
**RAMÍREZ PONCE**



**LERMA**  
Podemos Más



CIUDAD DE LERMA



LERMA  
Podemos Más



**PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**  
GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO  
VOLUMEN 28, AÑO 2022, VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022